

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA CAMARONERA FARVIR S. A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Machala los 31 días de Marzo del 2017, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Urb. La Riviera Lote 4 Mz. G., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CAMARONERA FARVIR S. A.** bajo la Presidencia del Señor José Ambrocio Guerrero Cado y como Secretario el Ad-hoc Abg. Rubén Ludeña Reyes quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCION
1	GUERRERO ELIZALDE MIGUEL HECTOR	784	\$ 1,00
2	GUERRERO VIVANCO NELLY MISHEL	16	\$ 1,00
	TOTAL:	800	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **CAMARONERA FARVIR S. A.** que es de 800,00 dólares de Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte del Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
6. Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2016.
7. Designación del Auditor Externo para el año 2017
8. Designación del Comisario del año 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum.-

Los asistentes que representan 800 acciones, constituyen el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la **CAMARONERA FARVIR S. A.**, quien pone a moción de los accionistas nombrar como Secretario Ad-Hoc al Ab. Rubén

Ludeña Reyes cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, solicito que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

EL Ing. Héctor Miguel Guerrero Elizalde Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la Compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

En calidad de Contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Zullay Calozuma Vicente y pone a consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados son aprobados por mayoría.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades de año 2016.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban la pérdida del año 2016 y para lo cual todos opinan, convocar luego una junta universal para ver que tratamiento se le da a la misma y absolverla.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven elegir como Auditor Externo de **CAMARONERA FARVIR S. A.** a la empresa Soluciones en Auditorias S. A. SOLAUDIT, quien ejercerá dichas funciones según negociación establecida por medio de un contrato.

OCTAVO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como comisario de **CAMARONERA FARVIR S. A.** a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 14:00 horas con 45 minutos del 31 de Marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la junta con la lista de Accionistas y

concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario AD-hoc que certifica.



Sr. José Guerrero Cado
PRESIDENTE


Abg. Rubén Ludeña Reyes
SECRETARIO AD-HOC

Ing. Miguel Héctor Guerrero Elizalde
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA



Ing. Nelly Mishel Guerrero Vivanco
ACCIONISTA

